

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: GRANILLO LEON MARIA ELENA
REPRESENTANTE LEGAL:
RFCE: GALE-686713
RAZÓN SOCIAL: ABARROTES TIO TOÑO
GIRO: ABARROTES, POLLERIA, CREMERIA, FRUTAS Y LEGUMBRES
HORARIO DEL GIRO: 07:00 A 00:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO: VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CDA. PARA LLEVAR
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: 10:00 A 00:00 HRS
UBICACIÓN: AV. MIGUEL AZOYATLA #94 COL. SAN MIGUEL AZOYATLA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA: 18 DE JUNIO DE 1999

Se extiende la presente en el Municipio de la Reforma, Hidalgo a los 27 días del mes de ABRIL DEL 2021.



Gr-gins